

EXPTE.Nº 0144-93

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Exímese al Sr. Miguel Angel Arzóz, del cumplimiento de la obligación emergente del FOS (Factor de Ocupación del Suelo), para la ampliación de la vivienda de su propiedad, ubicada en calles Yrigoyen y Pte. Perón de Coronel Dorrego, cuya nomenclatura Catastral es: Circ. I, Sección A, manzana 14, Parcela 11 “d”; Partida Nº 1295.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 25 de 1993.-

Registrada bajo el número: 1262/93